



REPUBLICA PERUANA

Palacio del gobierno en la Capital de Lima,
a 29 de Mayo de 1926-7.

Mr. Juan Parish Robertson
Agente encargado
de los negocios del Perú en Londres.

3a

CON esta fecha se me comunica por el Ministerio de Hacienda haberse
jirado por él, una letra por cuatriplicado, bajo el Número 294, importante
cinco mil pesos _____
al cambio de cuarenta y ocho peniques, favor del General
Miguel Figueroa _____ y contra
el empréstito levantado por U. S. _____
en aquella Corte para esta República: cuya suma, es a cuenta del
premio que le corresponde por la gratificación decretada por el
Consejo a beneficio del Ejército sitiado _____
la que se servirá satisfacer U. S. _____

y le será de abono en la cuenta general que presente relativa á dicho
empréstito.

Dios guarde á U. S.

P. E. S. M.
José Serna



O. L. 152-274

MH-06152

CAS. 58

DOC. 276

FOL. 1

